



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 29-V-98
Nº 353

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), para que el Parlamento de La Rioja estime no conveniente la utilización del llamado "modelo alemán" de pago diferido de las obras y, por ello, inste al Gobierno regional a la no utilización del mismo en lo que resta de Legislatura.

Págs.

4556

COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

El Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, solicita por propia iniciativa comparecer ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, a fin de exponer la situación actual de los Fondos Europeos en La Rioja.

4556

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998K20024, 5 de mayo de 1998, 917.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY, PARA QUE EL PARLAMENTO DE LA RIOJA ESTIME NO CONVENIENTE LA UTILIZACIÓN DEL LLAMADO "MODELO ALEMÁN" DE PAGO DIFERIDO DE LAS OBRAS Y, POR ELLO, INSTE AL GOBIERNO REGIONAL A LA NO UTILIZACIÓN DEL MISMO EN LO QUE RESTA DE LEGISLATURA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de mayo de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

D. José Ignacio Pérez Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 18.4 del vigente Reglamento de la Diputación General de La Rioja, ante la Mesa de este Órga-

no Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 128 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno regional ha anunciado en diversas ocasiones su intención de adjudicar obras por el llamado "método alemán" que no es otra cosa sino el pago diferido por el Gobierno a la empresa adjudicataria del valor total de la obra a la finalización de la misma.

Este sistema, en opinión del Grupo Parlamentario Socialista no es de recibo, especialmente al fin de una Legislatura, dado que compromete ejercicios presupuestarios posteriores.

Por todo lo anterior es por lo que el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su toma en consideración la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja estima no conveniente la utilización del llamado "modelo alemán" de pago diferido de las obras y, por ello, insta al Gobierno regional a la no utilización del mismo en lo que resta de Legislatura."

Logroño, 5 de mayo de 1998. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1998N70001, 6 de mayo de 1998, 928.

Autor: CONSEJO DE GOBIERNO.

Comparecencia: DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA UNIÓN EUROPEA Y DE ACCIÓN EN EL EXTERIOR, A FIN DE EXPONER LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA RIOJA.

Comisión: INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y AUTONÓMICO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 28 de mayo de 1998.

A la Presidenta de la Diputación General,

Por la presente se solicita la comparecencia ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, D. Emilio del Río Sanz, a fin de exponer la situación actual de los Fondos Europeos en La Rioja.

Logroño, 6 de mayo de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferecia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.